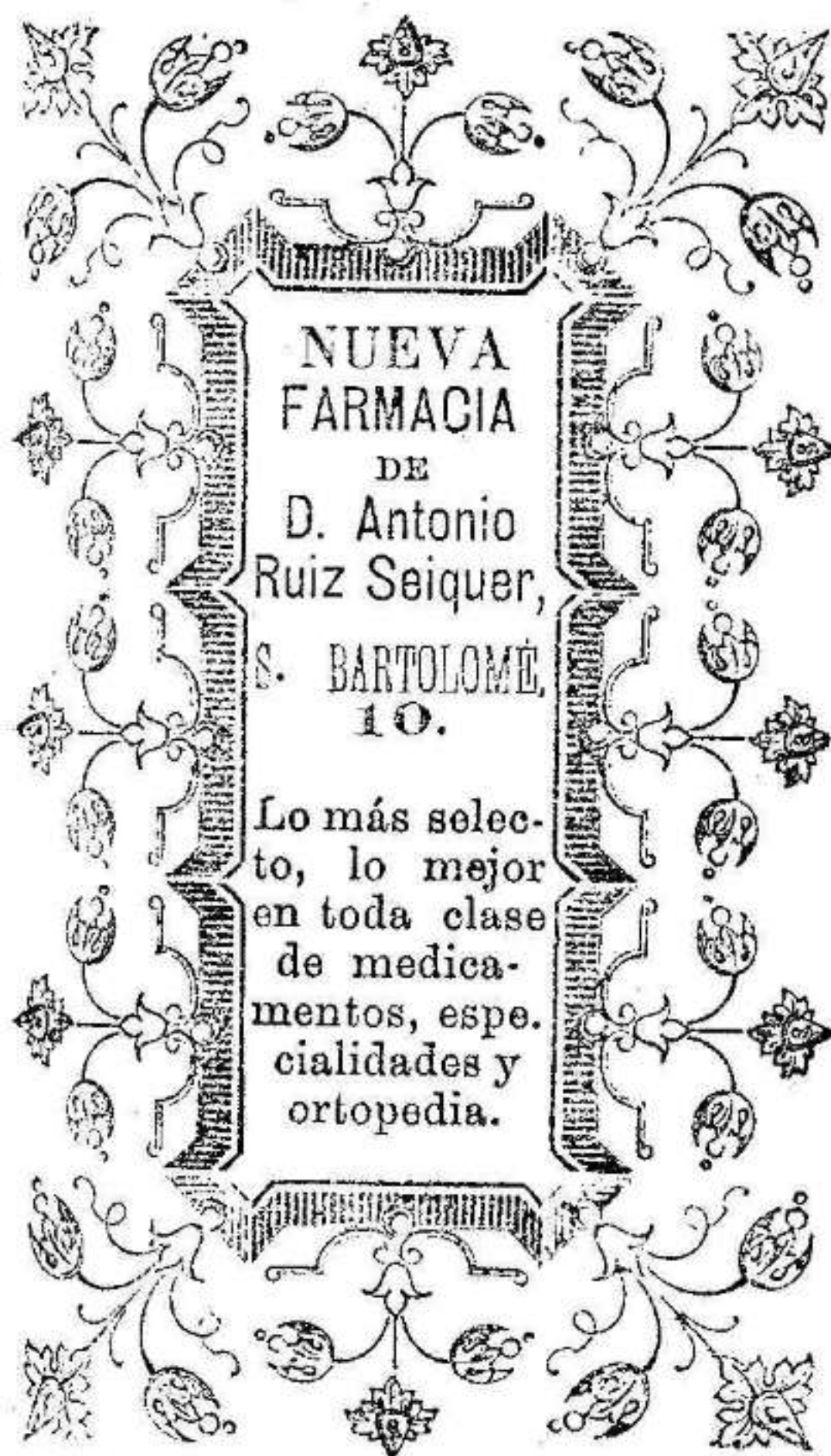


EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



NUEVA FARMACIA DE D. Antonio Ruiz Seiquer, S. BARTOLOMÉ, 10.

Lo más selecto, lo mejor en toda clase de medicamentos, especialidades y ortopedia.

IMPORTANTE

El día primero del próximo Octubre, y bajo el tipo de tasación consignado en el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto al que lo solicite, tendrá lugar en Balazote (Albacete) la subasta de los espartos, producto de las fincas denominadas Bha, Caracolares é Infantes, propiedades todas del Excmo. Sr. Conde de Lalaing y de Balazote. 3-3

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.
100-22

LA MADRILEÑA.—Gran variedad y buen gusto en dulces para arreglo de bandejas, platos, cajas y cartuchos con destino á bodas, bautizos y soaés.

Tres mil elegantes dibujos para tortadas, ramilletes, platos montados, pasteles y cordiales de varios rellenos. Grandioso y variado surtido, en juguetes y cajas para dulces desde los mas económicos á los de gran lujo y precio. Se admiten cuantos encargos se hagan en cajas para dulces con iniciales, inscripciones, escudos de órdenes y nobleza.

CASA PLANELL, PLATERÍA, 57.

INTERNOS.—D. José Hernandez Molina, director de la escuela modelo de párvulos de Murcia, los admite para 2.ª enseñanza; se dá preparacion para los aspirantes al magisterio de 1.ª enseñanza é internos, pensionistas y medio pensionistas para la primera enseñanza en sus diferentes grados. Clase especial de dibujo y letras. Todas las clases serán desempeñadas por profesores competentes. Los honorarios sumamente económicos.

Capuchinas, 23, pral. 6-3-32

AVISO A LOS GANADEROS.

Se arriendan los pastos del Coto titu-

lado «Solana del Llor», término de Ricote. Pueden invernar 500 ó mas reses menores, agua abundante. Para tratar en Murcia. Príncipe Alfonso, 28. 30-15

LO DEL DIA

Un periódico de Eliche escribe un suelto por demás injusto, con motivo de la concesion de la cruz de Beneficencia al Sr. Obispo de esta diócesis, y pone en duda los méritos extraordinarios que el prelado contrajo en los dias de la última epidemia colérica.

Nosotros fuimos testigos presenciales de la ejemplar y heroica conducta del Sr. Obispo, que visitó, socorrió y consoló á todos los coléricos junto á sus contagiosos lechos; de modo que podemos afirmar que ha merecido la cruz de Beneficencia de primera clase, y la gratitud del pueblo murciano.

El escribir con este criterio estrecho de sectario, negando hasta la capacidad del bien en los adversarios, es de lo que más desautoriza al periodismo.

Para el 18 del actual está citado el Consejo administrativo de la Cooperativa Murciana, con objeto de tratar, entre otros asuntos urgentes, de la construcción del teatro-circo y de la reforma del Consejo.

Con gusto veriamos que esta sociedad se decidiera de una vez á la realizacion de la obra que proyecta, que ha de llenar una verdadera necesidad en esta poblacion. Medios y recursos tiene para empezar; y una vez empezada, le sobrarán dinero para terminarla, pues al paso que se acumula piedra y ladrillo en una obra, se acumulan también capital y crédito.

El domicilio de esta Cooperativa, está ahora en la Plaza de Fernandez Caballero, num. 4.

En el tren correo pasó ayer por esta estacion para Madrid el gobernador militar de Cartagena.

Nuestro colega «El Criterio» dice ayer, haciéndose cargo de la llamada que hicimos á una afirmacion suya «que el certámen del DIARIO resultó moralmente tan solemne y brillante como el del Ayuntamiento.»

El mismo colega dice que el certámen del Ayuntamiento tuvo una nota discordante, unas frases que se leyeron que podian traer algunos resentimientos y malas consecuencias. Pues esto no lo tuvo nuestro certámen.

Desde hace tiempo vienen quejándose nuestros colegas de lo pobres que resultan los mercados de cada jueves en esta poblacion; y como el hecho es cierto, y con lamentos no se consigue nada, nos parece que debe proponerse algo práctico.

Ayer «El Criterio» pide al Ayun-

tamiento que estudie esta cuestion, y hace tiempo, si no recordamos mal, «Las Provincias» propuso que se gestionase para que los géneros de consumo que se traen al mercado, no pagasen los derechos en las puertas á su entrada, sino á la salida, con el objeto de no gravar con el arbitrio sino la cantidad de géneros que se expendiera.

Esto que, segun parece, lo permite la instruccion del ramo, daría un gran resultado, pues aumentaría la concurrencia y la oferta en los mercados semanales.

Ayer todo el dia fué general el interés por saber el estado de nuestro amigo D. Luciano Díez y Sanz de Revenga, que realmente, se agravó de tal modo que se temió por su vida.

Lo inesperado y violento de la enfermedad que ha posturado tan dolorosamente á nuestro amigo, cuando hace pocos dias lo hemos visto todos rebosando salud y alegría y paseando orgulloso con su hermosa hija por la Glorieta; todo esto hace más sensible la desgracia y obliga á compadecer á la triste familia, pidiendo á Dios por la salud del enfermo.

Sería muy triste que no fuese un sueño lo siguiente que dice «Las Provincias»:

«No sabemos bien si nos lo han dicho ó lo hemos soñado, pero tenemos la idea de que se han insinuado con los profesores de Lorca, ofreciéndoles el pago de sus haberes, mediante el 10 por 100 de las gracias que estos habian de dar á Nuestro Señor Jesucristo.

Los maestros citados, que en su mayoría están roídos por la usura y con el cuello entregado á los estranguladores, parece que no aceptan semejante proposicion, y entre bostezos y sollozos piden á Dios llegue la hora de la justicia.

Nosotros que conocemos la rectitud del Sr. Delegado de Hacienda, protestamos contra esas proposiciones de la inmoralidad que se supone influyente para explotar á los incautos.

A los citados profesores se les pagarán sus haberes, porque es justo, sin tanto por ciento ni otras alcabalas, que ha inventado una sórdida codicia de mala ralea.»

De los juicios anunciados para ayer en la Audiencia, solo uno ofreció algun interés. Se trataba de un jóven de Puente Tocinos que en la tarde del 11 de Julio del 86, promovió una cuestion con otros en el ventorillo llamado del *Uña*, blandiendo con tal fuerza el garrote que llevaba, que mandó á dos al hospital, donde uno de ellos estuvo 20 dias.

Después de examinados los testigos hubo de suspenderse el juicio hasta nuevo señalamiento, por haberse padecido un error de apellido

y no comparecer con este motivo uno de los lesionados.

Segun nos dice el conocido Ramon Martinez, labrador y entendido en estas cosas, las máquinas de nuevo sistema que está dando el Sr. Monzó, para el desgrane del panizo, tienen todos los adelantos que pueden exigirse, pues reúnen la prontitud y perfeccion que requiere esta operacion agrícola. Dicho labrador nos ruega hagamos constar esto en nuestro periódico, á lo que accedemos gustosos, por referirse á un indu trial tan laborioso como lo es el Sr. Monzó.

EL CIERRE DE LOS DOMINGOS.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor nuestro: No tomamos la pluma para lamentarnos de una falta, que dicen se ha cometido el último domingo de feria, por cuatro jefes de casas de comercio muy respetables de esta plaza.

Nuestro objeto, Sr. Director, al dirigirle estos desaliñados renglones, no es otro que aclarar la duda, disipar falsos rumores y despejar cierta atmósfera que se han formado, sobre la tan cacareada cuestion cierre de los comercios el dia del Domingo.

Contando con la benevolencia de V., Sr. Director, vamos á demostrar que no hay causa para dudar, ni razon para ser pesimistas sobre el cierre, porque la declaracion que á continuacion hacemos, es tan terminante y precisa, que disipa toda sombra de duda.

Con el fin de averiguar la verdad, cuatro compañeros visitamos ayer á los dueños de los establecimientos que abrieron sus tiendas el Domingo é indicada á dichos señores nuestra mision, que era saber qué pensaban sobre el cierre en lo sucesivo, nos contestaron que continuar con los establecimientos cerrados los domingos, que fué lo convenido con sus compañeros de comercio.

Si la incredulidad de alguno (que no creemos que la haya) llegara á dudar de lo arriba citado, puede salir de ella preguntando á los jefes que abrieron sus tiendas.

Agradecemos á V., Sr. Director, dé cabida á las presentes líneas en las columnas de su respetable periódico que tan dignamente dirige, quedándole reconocidos por este favor los que de nuevo se ofrecen á V. afectísimos ss. ss. q. s. m. b., José Maria Quirós y Carranza, Gabriel Tormo, Antonio Lucas Ruiz, Ginés Navarro.

LA HIGIENE PÚBLICA EN MURCIA

VI

ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Las fiestas feriales, con su animacion y bullicio, detuvieron mi pluma; encontré mas natural dejar á los lectores de EL DIARIO saborear el recuerdo de gratas impresiones, que importunarles con el relato de las de-

ficiencias higiénicas de nuestra ciudad.

Hoy, cuando ya todo pasó, dejando en nuestro ánimo el desconsuelo de ver terminado tanto festejo, en que á la par se ha rendido culto á la belleza de nuestras paisanas y al talento de nuestros poetas, voy á continuar la interrumpida tarea ocupándome de asuntos que muy directamente afectan á la salud pública.

El haber tratado en anteriores artículos de todo lo que concierne al *alejamiento de las inmundicias* me hace hoy referirme al *abastecimiento de agua*, que lógicamente debe continuarle, pues sin este precioso agente fuera ilusorio, todo lo que se intentara en pró de la higiene tanto pública como privada.

Y al llegar á este punto y á impulsos de mi corazón amante de todo lo que constituye adelanto y mejora para Murcia, debo hacer constar del modo más público que me es posible hacerlo, el tributo de admiración que la iniciativa y laboriosidad del señor Hernandez Crespo me merece; tanto más de estimar cuanto que para nuestra desgracia es rara fortuna encontrar caracteres de tesón bastante para no dejarse vencer por la marcha obstruccionista que aquí se opone á toda innovacion.

La primera cuestion que se presenta, dentro del concepto genérico que encabeza este artículo, es la referente á la cantidad de agua que necesita una poblacion para satisfacer sus necesidades.

Estas necesidades son de tres distintas órdenes: de la casa (bebida, coccion de los alimentos, baños, retretes, limpieza, etc.), de la calle y grupo de habitaciones (riego de calles y jardines públicos; servicio de incendios, etc.) y de la industria.

Discordes andan en sus cálculos sobre la cantidad necesaria por día y por habitante, la mayoría de los higienistas, pues mientras Foucher de Careil dice: «Es necesario que haya bastante agua para que haya bastante», Arnonld opina que si bien es conveniente tener mucha agua *disponible*, de ningun modo el que se distribuya con exceso, porque la pérdida ó el derroche de la misma, nunca ha constituido limpieza.

Así se observa que muchas ciudades del Norte América disfrutan de abastecimientos de agua enormes, 300 á 400 litros por cabeza y día, al paso que en Francia Lille percibe 100, Dijon 150, Tolosa 160, París 200, etc., etc., sin que deje nada que desear el servicio de limpieza en ellas, efecto de que la distribucion se hace de un modo metódico y ordenado.

Partres opina despues de hacer un cálculo minucioso que 112 litros por día y por habitante bastan para llenar holgadamente todas las necesidades y nosotros despues de revista-do el parecer de algunos higienistas, estamos conformes con tal apreciacion.

La procedencia constituye otro de los puntos capitales en este asunto, y lo primero que hay que procurar es que toda el agua de distribucion sea tan pura como si debiera servir completamente para beber, pues es peligroso tener dos clases, una para

las necesidades alimenticias y otra para las de la poblacion.

En todos tiempos ha sido considerada el agua de manantial como preferible por sus condiciones de pureza, adquirida al filtrarse por las distintas capas del terreno, pero como sometida al régimen de lluvias, sufre fluctuaciones que en ciertas comarcas y en largas temporadas de sequía ocasiona graves inconvenientes.

Se ha pretendido subsanar este riesgo con la utilizacion del agua subterránea. Sus condiciones son análogas á la de manantial, pues se encuentra tambien filtrada, diferenciándose únicamente en que aquella se deja conducir por las pendientes impermeables del terreno, y ésta es necesario elevarla de un modo artificial.

Para el empleo del agua subterránea hay que tener la precaucion de elegir un suelo que no esté formado por arena fina, capaz de mezclarse con ella y enturbiarla. Tambien los sub-suelos ferruginosos ofrecen el inconveniente de que favoreciendo la descomposicion de los restos vegetales empobrecen el agua de oxígeno.

La utilizacion del agua procedente de rios, lagos y estanques, seduce por la abundante provision pero ofrece el peligro de la infeccion que hace precisa la filtracion, con arreglo á procederes que ya consignaremos.

Con el objeto de tener agua en buenas condiciones, suficiente para atender á todas las necesidades del consumo público, se practica el coleccionamiento.

En los manantiales se ejecuta la operacion encerrando en muros cuyos cimientos descienden más abajo que la emergencia del manantial, á este y un pequeño espacio que le rodea. El muro debe ser impermeable y todo el espacio por él comprendido, se debe cubrir con una bóveda á la que muchos opinan se debe adicionar tierra para conservar el agua con una frescura natural. Este sistema de coleccionamiento se denomina *captacion* y es con ligeras variantes el empleado para el abastecimiento de agua en nuestra ciudad.

En varias poblaciones del extranjero se hace uso de un procedimiento muy ingenioso. Consiste en crear manantiales artificiales por medio de un sistema de tubos impermeables, todos unidos y que vienen á terminar á un colector en cuya emergencia se hace la *captacion*.

Para las corrientes subterráneas se hace uso de pozos que bien son *excavados* bien *perforados* y en las ciudades que se abastecen del agua que existe en el suelo se emplean *pozos colectores* y *pozos municipales* que son verdaderos depósitos, cuya proximidad á la superficie los expone á infiltraciones orgánicas.

Los pozos artesianos por perforacion, son los principales pozos profundos como lo acredita la temperatura del agua. Ejemplo tenemos en el Pozo Rochefort que tiene una profundidad de 856 m. 58 llegando el agua á 42°, cálculo que presta mucha validez á la ley de Jourier que supone el aumento de un grado para cada 40 metros.

Por último, en Inglaterra están muy en boga los pozos llamados de *telescopio* que están formados por tubos de hierro de diferente calibre,

que se embotan unos en otros, de modo que los más estrechos están hacia abajo y los más anchos hacia arriba.

La *purificacion* y *distribucion* del agua constituirán el próximo artículo.

JOSÉ MAESTRE PEREZ.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Espero merecer de su atencion, daré cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, hijas de un profundo agradecimiento al jóven médico D. Emilio Sanchez.

Atacada de una grave y mortal enfermedad, fluctuando entre la vida y la muerte, fué avisado el citado médico D. Emilio Sanchez, para que me visitara y asistiera; al llegar me encontré en una situacion bastante desesperada, pues la enfermedad era de esas que en un solo segundo, y cual á traicion, dejan sin vida á una mujer: no por eso perdió la esperanza de salvarme, tanto, que á pesar de estar Viaticada y dado el Santo Sacramento de la Estremauncion, merced á su incesante estudio sobre mi enfermedad, y asidua, esmerada y constante visita, ha vencido; y hoy que me encuentro completamente restablecida, no puedo demostrarle de otro modo mi eterno agradecimiento, que haciendo pública manifestacion de que, Dios mediante, por sus desvelos, he vuelto á la vida, y no han quedado huérfanos mis queridos hijos.

Soy pobre, Sr. Director; nada ha querido admitir por tan incesante trabajo, pero en mi pobreza, le he hecho una demostracion, que con orgullo puede decir, no la tenía ningun gabinete clínico del mundo.

El día 25 de Noviembre de 1880, di á luz dos fetos, de tiempo; son dos niñas completas, unidas por el vientre, en perfecto estado de conservacion: era la única alhaja que de valor inmenso para mí, tenía; y con ello le he demostrado en parte mi eterna gratitud; le he dado mis dos hijas muertas, él ha dado la vida, y esto vale mucho más.

Doy á V. las mas cumplidas gracias, Sr. Director, por el especial favor que con la insercion de este remitido hace á esta su afectísima s. s. q. b. s. m.,

LUISA MUÑOZ DE RODRIGUEZ.
S/C 15 Setiembre 87, Cristo, 25, Murcia.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El próximo domingo habrá gran fiesta en el vecino caserío de los Dolores, para la que se hacen preparativos.

—Ha sido nombrado habilitado general de este Departamento, nuestro amigo D. Tomás Carlos Roca y Gonzalez.

A las doce menos once minutos de esta mañana, ha fallecido el teniente coronel de Infanteria de Marina señor D. Demetrio Jimenez, víctima de un accidente desgraciado.

Probablemente, mañana á primera hora se procederá á dar sepultura al cadaver del infortunado jefe de Marina.

LORCA.

Dice «El Diario»:

«Es vergonzoso lo que vamos á denunciar para que se corrija enérgicamente.

Esta mañana en completo estado de embriaguez, ha recorrido diferentes calles, un individuo del cuerpo de Seguridad, que por último ha sido conducido por una pareja de municipales á disposicion del Sr. Alcalde. Como somos defensores del principio de autoridad, exigimos que sus agentes tengan el prestigio bastante, para hacerse respetar, y lamentamos que se dé el espectáculo de ver á un guardia de Seguridad haciendo *eses* por las calles».

—Según nuestras noticias, ayer se recibieron en ésta las credenciales de los nuevos empleados del Sindicato de Riegos y las cesantias de los que vienen á reemplazar á estos por obra y gracia del Sr. Ministro de Fomento».

—Dice «El Noticiero»:

Anoche se comentaba vivamente en muchos sitios públicos, la circunstancia de que ninguno de los empleados que han quedado en el Sindicato de Riegos, pertenece á la comunidad política que rije los destinos de la localidad.

—He aquí la plantilla de empleados que han de formar la del Sindicato.

Secretario, D. Braulio Mellado, con el haber anual de tres mil pesetas; D. José Gimeno Barona, oficial primero Interventor, con dos mil pesetas; D. Antonio Ros Romero y don José Pallarés Tudela, oficiales segundos; D. Joaquin Rael y D. José María Sanchez con 1.500 pesetas, y el Tesorero D. Indalecio Navarro.

Han quedado cesantes D. Casiano Carmona, D. Gabriel Cerezo, D. Enrique Gámbaro, D. Manuel Puche, D. Lucas Morales, D. Ramon Alarcon, D. José María Cañizares y todo el personal facultativo».

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Setiembre 1887.

Ayer mañana ha visitado al señor Abascal el presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas Sr. Nuñez de Arce.

La entrevista ha tenido por objeto solicitar el concurso del Municipio para el mas brillante resultado del próximo congreso literario, habiendo prometido el alcalde primero hacer cuanto esté á su alcance para recibir y agasajar dignamente á los escritores que han de venir á Madrid.

—El acto de la apertura de los Tribunales, dió principio á las doce y ha terminado á la una y media.

Presidia el Sr. Alonso Colmenares, que tenia á su derecha é izquierda á los magistrados Sres. Benito y Avila, Boada y Bustamante, y al fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Colmeiro.

Declarado abierto el año judicial de 1887 á 88, fué servido á los asistentes en la presidencia un *lunch*.

De la estadística leida despues del discurso del Sr. Alonso Colmenares, resulta que durante el año anterior se han despachado los asuntos siguientes:

Por el tribunal Supremo: 718 civiles, 2.200 recursos despachados en materia criminal, 163 negocios criminales, 263 asuntos consultivos y gubernativos, 134 procedentes de Ultra-

mar; formando todos un total de 3.478.

Los trabajos judiciales terminados en los juzgados municipales, correspondientes á cada audiencia territorial, ascienden á 301.191, correspondiendo á la de Madrid 45.522, cifra que figura en primer término, y 4.406 á la de Palma, que aparecen en último lugar.

Han terminado los juzgados de primera instancia 218.159 asuntos, siendo Barcelona la que ha entendido en mas (28.951), y las Palmas la que ofrece menor número (1.748).

Las Audiencias territoriales han entendido en 3.822 negocios civiles, de estos, pertenecientes 748 á la de Madrid y 72 á la de Pamplona; ascienden á 20.692 las causas criminales falladas, 4.899 por la Audiencia de Madrid, y 335 por la de Pamplona.

Negocios gubernativos se han despachado 40.988.

Trabajos judiciales terminados en el territorio de las Audiencias, 584.852.

En las de lo criminal, 8.806.

—El señor ministro de la Guerra tiene preparados dos decretos, uno relativo á la reorganización de la secretaría del ministerio, y otro referente á la creación de terceros batallones en los regimientos, colocando en ellos oficiales de las reservas y depósitos, en términos que en estos últimos no quedará más que un número bien reducido de oficiales.

—Ha sido nombrado profesor interino de armonium de la Escuela Nacional de Música y Declamación D. Antonio Lopez Almagro.

—El eminente actor D. Rafael Calvo, accediendo á la invitación de la junta organizadora del centenario de Ribera, en Játiva, ha ofrecido un premio para el gran certámen literario que ha de celebrarse en aquella ciudad el 12 Enero próximo.

El Sr. Sagasta ha manifestado á sus compañeros el propósito de apresurar la vuelta de la reina, y que se ha renunciado resueltamente á detenerse en Búrgos y Valladolid, y á lo sumo, si vuelve S. M. á San Sebastian lo cual es dudoso todavía, se detendrá solo en Vitoria y en Pamplona.

—Con objeto de interesar el pronto despacho del expediente de un ayuntamiento de la provincia de Murcia, ha estado ayer tarde en el ministerio de la Gobernación el señor ministro de la Guerra, que ha visto al subsecretario, porque el ministro no se hallaba en la casa.

—Es muy posible que en la presente temporada teatral, termine el Sr. Nuñez de Arce un drama nuevo.

—Los fondos en baja.

Continúa predominando la oferta de papel, y aunque el cambio desde ayer, sufre la baja de algunos céntimos, las operaciones siguen limitadas á muy corto número.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

Temperatura mínima 18'8. Máxima á la sombra, 31'0. Solar, 48'6. Media, 24'9. Mínima del suelo, 17'6.

Presión á las 9 de la mañana, 764'0 mm. A las 3 de la tarde, 762'6. mm. Media 763'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 82'. A las 3 de la tarde, 62'. Media, 72.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de SO.; por la tarde viento flojo de E.

Estado del cielo: por la mañana nuboso de S.E.; por la tarde, nuboso de E. y S.O.

Evaporación de ayer 7'5 mm.

COSAS VARIAS

EPIGRAMA. 17 SETIEMBRE DE 1679.
Muere D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV.

Fruto de las relaciones que en grado prohibido sostuvo Felipe IV con la cómica Maria Calderon fué D. Juan de Austria que á semejanza de su antepasado, el hijo también natural del Emperador Carlos V, ocupa lugar preferente en la historia. Comenzó sus servicios tomando parte en la guerra sostenida contra Francia para recobrar los estados catalanes. Acudió luego á sofocar la sublevación que estalló en Nápoles consiguiendo someter esta provincia á la obediencia de Felipe IV. Al siguiente año, en 1655, se trasladó á los estados de Flandes igualmente invadidos por las tropas francesas, y allí solo logró pelear con mas valor que fortuna. En la campaña que á los siete años promovió Portugal con el fin de recobrar su independencia, obtuvo una importante victoria en Extremoz pero el éxito quedó anulado en 1665 al ser derrotado en Villaviciosa. Atribuyendo este desastre á la falta de auxilios que en vano había reclamado, renunció el mando de las tropas y se retiró á Consuegra. Después del fallecimiento de su padre, volvió al servicio del reino pero en vez de utilizarlos la regente de Carlos II, Doña Mariana de Austria á quien D. Juan aborrecía, decretó su prisión. Para librarse del cautiverio se trasladó á Aragon y posteriormente á Barcelona, donde su causa y persona adquirieron muchos y poderosos partidarios que al fin llegaron á triunfar. Temerosa la regente de que la permanencia de D. Juan en la Corte suscitara nuevos conflictos, procuró alejarle de la misma encomendándole al efecto el cargo de Virey de Aragon, pero así que Carlos II adquirió la posesión directa del trono, D. Juan se presentó de nuevo en palacio y entonces, en justa represalia, consiguió alejar del trono á la ex-regente al par que satisfizo su propia ambición encumbriéndose con el nombramiento de Ministro. El pueblo, que esperaba grandes beneficios de su gestión, vió defraudadas las esperanzas, pues el hijo natural de Felipe IV solo se ocupaba en vengar agravios y favorecer á sus parciales, así que las simpatías se convirtieron en odios y el mismo rey acabó por retirarle su confianza. Abatido ante estas contrariedades sufrió quebranto su salud y fuese empeorando visiblemente hasta que á la edad de cincuenta años descendió á la tumba.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIORA LCANTARILLA OTRA.

Pepe, la «primera» y «dos» es una ciudad muy célebre; y que la habrás tú nombrado lo menos milenta veces; y «una» «tercia» «cuarta» tú á lo que te diga siempre. La «cuarta» «prima» hace luz

enseguida que se entiende; y los sastres y criadas de la «dos» y «prima» entienden. El «todo» es un enfermero, y lo es todo el que presencie un hecho, ó esté en un sitio donde vea lo que sucede, y un soldado que en comedias suele hacer muchos papeles.

NOTICIAS LOCALES

Ayer tarde á las 6 quedó abierta al servicio público la nueva fuente de agua potable establecida en la plaza de Santa Eulalia. Al acto asistió una comisión del ayuntamiento.

Los soldados Patricio Avilés Martínez y Antonio Manzanera Ruiz, pueden recoger en el ayuntamiento documentos que les interesan.

Se ha remitido al habilitado de los profesores de instrucción pública señor Pausa, el título de maestra de la escuela de Javali-Nuevo, á favor de D.^a Juana Ruiz Sanchez.

Anteayer se recaudaron en los felatos de esta ciudad, 1.844 pesetas.

La junta de clases pasivas ha dispuesto se abone por la tesorería de esta provincia la pensión que percibían por la de Granada, D.^a Milagros y D.^a Isabel Hernandez Ariza.

El director de la fábrica de la Polvora ha pedido al ayuntamiento se recomponga el camino que conduce á la fábrica desde Alcantarilla.

La guardia civil recogió anteayer algunas armas en esta ciudad.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y paisano el diputado provincial de Madrid, D. Pascual Maria Massa.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, contra Francisco y José Bastida, por el delito de lesiones. Será abogado defensor D. José Maria Garcerán.

Salvador Lopez Martínez, ha solicitado al ayuntamiento se le nombre conserje del Cementerio, por hallarse vacante la plaza.

D. Gabriel Roca ha solicitado al ayuntamiento el nombramiento de una persona que represente los intereses de la acequia de Benetucer.

Desde el dia 9 del corriente, han dado principio las clases en la escuela pública de niñas del partido de San Benito, situada nuevamente en la calle-paseo del Marqués de Corvera, frente al huerto llamado de Capuchinos; cuya profesora, además de dar la enseñanza elemental y superior, admite alumnas para clases especiales de bordados y flores, y para repaso de las asignaturas de reválida para maestras de primera enseñanza.

No es un magistrado de la Audiencia de Murcia, como dijo «El Liberal» y nosotros copiamos, sino de Albacete, el juez especial nombrado para entender en la sumaria que se sigue en Cartagena con motivo de la detención del delegado del Gobierno, decretada por el juez de aquella audiencia. Por cierto que la falta de una coma, en el suelto copiado, hace que se diga todo al revés.

La alcaldía ha pedido al Sr. Delegado de Hacienda una certificación de la cantidad líquida que mensual-

mente ha correspondido al Tesoro, de la recaudación de consumos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real decreto sobre competencias.

Convocatoria para la provision de varias plazas del cuerpo de Sanidad marítima.

Ley de defensa contra la flojera.

Providencia contra varios contribuyentes del campo y huerta de esta ciudad.

Edicto del juzgado de Cieza recomendando la busca de varios efectos robados en aquella villa.

Es probable que este año funcione en Cartagena una notable compañía de ópera, en la que figure la renombrada tiple Sra. Blanca Donadio.

La junta encargada de recoger fondos para las obras del monumento á Salzillo, continúa trabajando con entusiasmo hasta lograr el fin deseado. Las obras avanzan bastante.

No hemos tenido ocasión de ver el primer cuaderno de la «Lira Murciana» que se ha empezado á publicar en ésta, bajo la dirección de nuestro amigo D. Adolfo Gascón Leante, almacénista de música.

Dicho cuaderno, según un colega, contiene en 24 grandes páginas de papel superior las siguientes obras: «Magnificat» para orquesta y tres voces por D. Fernando Verdú, «Melodía religiosa» para canto y piano, de D. Mariano Garcia; «Ofertorio» para órgano, y «Consuelo», barcarola para canto y piano de don Fernando Verdú.

Dicha publicación está editada en casa del litógrafo Sr. Millán.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos se trabaja sin descanso para ultimar multitud de expedientes que han de dar por resultado la declaración de quiebra de los morosos en el pago de plazos de fincas adquiridas del Estado.

AVISO AL PÚBLICO.

Los choriceros Extremeños, establecidos en la calle de Pascual, 7, ponen en conocimiento de su numerosa parroquia, que desde 1.º de Octubre cesan en dicho establecimiento, continuando sus operaciones en el nuevo, plaza de Carnicerías, 4, donde siguen sirviendo los especiales garbanzos de Castilla á los precios de 40, 44, 50 y 60 reales arroba, garantizando sus clases, como igualmente de todos cuantos géneros se expendan en dicha casa, habiendo recibido el bacalao de Escocia, fresco, que se expendirá á 5 reales kilo, y la nueva manteca de vaca Hamburguesa, que se dará á precio sin igual.

Choricería Extremeña de Juan Bejarano é hijos, plaza de Carnicerías, 4.

SE ALQUILA en siete duros mensualmente la casa núm. 15, de la plaza de Rubio. Es de sólida y moderna construcción, tiene dos pisos con habitaciones grandes y ventiladas y bomba para elevar el agua á la cocina. Para tratar de dicha casa, plaza de Sta. Isabel, núm. 21. 6-1

LA MADRILEÑA.

SASTRERÍA, BAZAR Y PANERÍA de Tomás Palazon.

Platería, 36, y S. Bartolomé, 7 y 8.

Especialidad en trages para caballeros, gabanes, pantalones y 3000 capas confeccionadas.

Casa sin rival y la primera en su clase.

Maestros cortadores los primeros de Madrid.

Se admiten toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital. 5-3

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY
La Impresion de las llagas de San Francisco de Asis y San Pedro Arbues mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Verónicas y la Merced.

En la primera por D. Francisco Peña Lopez y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D.^a Manuela Moreno Rocafull.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SAN AGUSTIN COLEGIO POLITÉCNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

ALMONEDA durante seis dias de varios efectos de escritorio, entre ellos una mesa grande de caoba, algunas sillas, una caja inglesa para caudales y una báscula para pesar hasta 700 kilos. Dirigirse, calle de San Lorenzo, núm. 7, entresuelo, de nueve á doce. 5-4

AVISO AL PUBLICO.

En la calle de la Platería, núm. 55, se ha abierto un establecimiento de PIANOS é instrumentos de cuerda y viento, sucursal del Sr. D. J. A. Rodriguez, de Cartagena.

Dicho señor lo pone en conocimiento del público con el fin de facilitar á sus antiguos parroquianos de esta provincia y los de Alicante, Almería, Albacete, Granada, etc., el medio de servirles más puntualmente cuantos encargos se le confien en el referido ramo, y á la vez toda clase de reparaciones en PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES y demás instrumentos músicos, á precios sumamente económicos, garantizando dejar satisfechos á sus favorecedores.

Se venden pianos al contado y á plazos cómodos para todas las clases de la sociedad.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Se alquilan pianos á 60 rs. mensuales. Rebaja de un 50 por 100 en la música é instrumentos.

Se admiten cambios á toda clase. En los métodos de Eslava solo se rebaja el 10 por 100. P.—8—2

¡ATENCIÓN!—En la Dalia Azul se vende una máquina para aserrar, con juegos de sierras para toda clase de madera, la cual se dará muy barata y á plazos semanales. 3-3

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Realizamos dos mil paquetes de bugias: las de peseta á TRES REALES paquete y las de cinco reales A PESETA.

Antes de comprar cotejar clases y precios: gangas de estas no se presentan todos los dias.

Repostería de Levante, Plaza de Fernandez Caballero, antes de los Gatos.

PREPARACION TEÓRICO-PRÁCTICA para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio Llorca,

SANTA EULALIA, 2, 8-8

MAESTRO CORTADOR.—Ofrece sus servicios á quien lo desee, en el corte de todas clases de prendas para caballeros y niños.

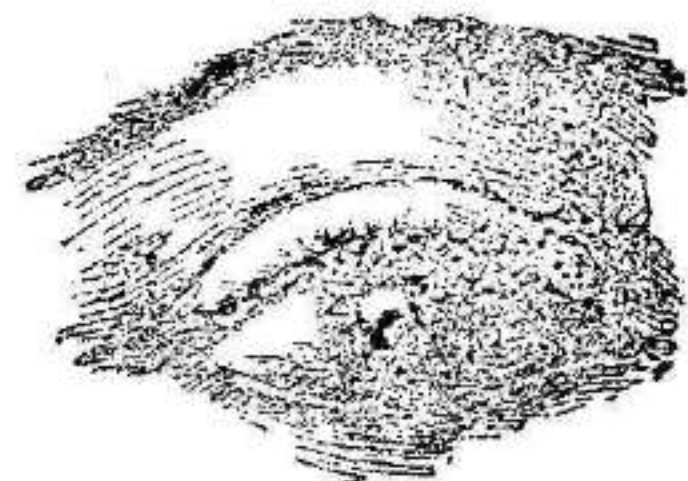
Tambien facilita costureras para confeccionar las prendas.

Calle de la Lenceria, 26. 20-17

Garbanzos nuevos de Castilla y la fresca manteca de vaca legítima de Copenhague, se han recibido en la antigua y acreditada Choricería Extremeña de Mariano Bayo. Plaza de San Pedro, núm. 5. Precios sin competencia. 6-3

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una gata grande alfombrada, medio angola. Al que la entregue en la plaza de Fontes, núm. 1, se le dará una buena gratificación. 3-3

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MLAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya, por miles de curaciones—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIRÉIS!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos, PLAZA NUEVA.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y estencion á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con estencion á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con estencion á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE.

El 20, de Santander el

Veracruz.

El 30, de Cádiz el

ISLA DE CEBÚ

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

Isla de Mindanao.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º día de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Ofrece al público cuantas bebidas y comestibles se pueden desear.

RELOJERÍA

DE LA **VIUDA DE JUAN ROMUALDO,** 8, CALLE DE LA SOCIEDAD, 8.

Este establecimiento que hoy se halla á cargo de Salvador Clemares, ofrece al público un completo surtido en relojes de todas clases y precios, que para las próximas fiestas hace una gran rebaja, y para que se formen una idea, á continuacion anotamos algunos.

Relojes de níquel, remontar superiores, de 15, 16, 18 y 20 pesetas.

Id. de plata, remontar, de todos tamaños y en varias formas, de 30 pesetas en adelante.

Id. de oro, para caballero, desde 100 pesetas en adelante.

Id. id. para señora, de 60 á 300.

Id. alemanes á 20 pesetas y de esfera de porcelana, á 6 id.

Hay un gran surtido en reguladores, cuadro, relojes de sobremesa, cornetas, cucos, codornices y gran variedad en caprichos de novedad.

Se hacen toda clase de composturas con la prontitud y economía que tiene acreditado este establecimiento.

Tanto las ventas como las composturas se garantizan por un año. En este mismo establecimiento hay un verdadero surtido en gafas y lentes de verdadero cristal roca, cortados al ege á 8 ptas. Se ponen monturas de todas clases.

8. SOCIEDAD, 8. 8-6

A LOS DIRECTORES DE LOS COLEGIOS.—Un maestro con título superior y práctica bastante en una escuela de párvulos, desea desempeñar una escuela de esta clase. Informes en esta redaccion. 3-3

SE VENDE una magnífica tercerola Remington modelo 1871, nueva, sin estrenar. En la redaccion de este periódico darán razon. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de les Huérfanos, casa sin número.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS. JOSÉ JULIÁ

Lapidario y marmolista ofrece un gran surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España, en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizadas hasta la llegada á su destino. 40-2

LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA.

Colegio para niñas y señoritas, dirigido por D.^a Maria Soledad Ronchell. Plaza de Fontes, núm. 3. Junto á la administracion de Correos.

Se admiten internas, medio pensionistas, permanentes y externas.

Se facilitan reglamentos gratis. 6-4

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.